

1.- EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Los centros de Formación Profesional integrados en la Red de Innovación y Transferencia de Tecnología Tkgune Fabrikazioa, con el apoyo del Ayuntamiento de Elgoibar, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno Vasco lanzan la V Edición del "Concurso Tkgune Fabrikazioa de ideas empresariales industriales para jóvenes".

Poniendo el foco en el emprendimiento industrial, este concurso quiere complementar otras buenas iniciativas arraigadas en el País Vasco.

El emprendimiento industrial tiene, frente al emprendimiento en otros sectores, una serie de dificultades que ayudan a entender su menor índice de proyectos. Por un lado, requiere de infraestructuras costosas (principalmente máquinas) desde el principio de la actividad siendo su financiación uno de los primeros obstáculos. Además, la captación de oportunidades resulta mucho más dificultosa ya que no se encuentran en la calle o en la vida social sino que normalmente constituyen carencias que surgen cercanas a la actividad de la empresa industrial.

En este contexto, y con el objetivo de fomentar el emprendimiento industrial y crear un entorno que permita atacar con éxito las apuestas de futuro, se considera oportuno poner en marcha esta iniciativa.

2.- OBJETIVOS

La convocatoria de este concurso de ideas empresariales se plantea como objetivos:

- Impulsar el desarrollo de proyectos empresariales de carácter industrial en la juventud.
- Facilitar el lanzamiento de empresas industriales mediante la cesión de infraestructura industrial con expertos en su uso.
- Mejorar la factibilidad y reducir el riesgo económico de los proyectos empresariales por el conocimiento y experiencia en el ámbito industrial de las entidades colaboradoras en el concurso.
- Favorecer el encuentro ideas-emprendedores-empresas como entorno fértil para la creación de nuevos proyectos industriales.

3.- CARACTERÍSTICAS

Subrayando los aspectos que lo hacen diferente y atractivo, apuntamos que:

- Los proyectos deben tener un marcado carácter industrial.
- Es complementario con otras iniciativas que impulsan proyectos de emprendimiento de cualquier sector de actividad.
- Aporta una infraestructura técnica de talleres y laboratorios y un elenco de profesores expertos en diferentes tecnologías y conocimientos transversales solventes para dinamizar el emprendimiento industrial y mejorar las perspectivas de empleo a los jóvenes.
- Se impulsa desde el corazón de un entorno especialista en el ámbito industrial, elemento clave para la viabilidad futura de los proyectos seleccionados.

4.- BENEFICIARIOS

Podrán participar en el concurso todos los proyectos industriales que cumplan los requisitos siguientes:

- Emprendedores o grupos de emprendedores que tengan una idea o propuesta empresarial de carácter industrial.
- Con residencia en la Comunidad Autónoma Vasca.
- La edad de los promotores no podrá superar los 35 años.

La inscripción es gratuita

5.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada solicitud presentada al concurso deberá incluir la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por la persona o equipo solicitante.
- Certificado de empadronamiento de la persona que presenta la propuesta.
- Fotocopia del DNI.
- Declaración de Ayudas recibidas para la misma propuesta (en su caso).
- Memoria técnica incluyendo:
 - Descripción del proyecto
 - Oportunidades de mercado
 - Identificación de competidores
 - Innovación de la propuesta
 - Producto final o intermedio
 - Capital humano previsto y descripción del equipo
 - Proyecciones financieras y de creación de empleo.

Los proyectos podrán presentarse indistintamente en euskera o en castellano. Los formatos referidos al formulario de solicitud y la memoria técnica están disponibles en la siguiente dirección web:

<http://www.imh.eus/tkgune-concurso-ideas>

6.- PREMIOS

Se concederán dos premios:

Premio a la mejor idea empresarial

- 2.500 € en metálico.
- 40 horas de formación según necesidades del promotor.
- 100 horas de consultoría para desarrollar el proyecto empresarial.
- 300 horas de disponibilidad de los recursos industriales necesarios (maquinaria, ...).

Premio a la mejor idea empresarial presentada por un alumno-a o ex-alumno-a de Formación Profesional de Euskadi.

- 2.000 € en metálico
- 40 horas de formación según necesidades del promotor
- 50 horas de consultoría para desarrollar el proyecto empresarial
- 100 horas de disponibilidad de los recursos industriales necesarios (maquinaria, ...)

7.- COMPATIBILIDAD DE AYUDAS

Los premios del concurso de ideas empresariales industriales Tkgune Fabrikazioa son compatibles con cualquier otro tipo de ayuda que el promotor haya podido recibir por el mismo concepto siempre y cuando la suma total de la cuantía de las ayudas no supere el 100% de su importe.

Concurso de Ideas empresariales industriales para jóvenes ekintzaile@imh.eus - Teléfono: 943744132 (2712 luzapena, Roberto Altzerreka)

ERAKUNDE
LAGUNTZAILE
eta ZENTRO
ANTOLATZAILEAK



ELGOIBAR
UDALA
AYUNTAMIENTO



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Berrikuntzako, Landa Garapeneko
eta Turismo Departamentua



8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Factibilidad (20 puntos)

Se valorará la capacidad de que la idea empresarial propuesta pueda ser puesta en marcha en función de la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios.

Mercado potencial y competidores (20 puntos)

Se valorará la identificación del nicho o nichos de mercado objetivo, el nivel de conocimiento, la estrategia de posicionamiento de la idea empresarial dentro del mismo y el análisis de las principales alternativas ya existentes a la propuesta presentada

Innovación (25 puntos)

Se valorará el grado de innovación que aporta la idea empresarial frente a lo ya existente en el mercado o en su ámbito de acción tecnológico.

Producto final o intermedia (10 puntos)

Se priorizarán las ideas empresariales que tengan como resultado un producto final, ya que eleva el nivel de competitividad futura de la empresa resultante.

Generación de empleo a corto plazo (25 puntos)

Se valorará el número de puestos de trabajo a crear en los siguientes 3 años de acuerdo a las previsiones realizadas.

9.- PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realizará en tres fases:

1.- Evaluación de la propuesta básica

La propuesta básica, que recoge una descripción del proyecto, su oportunidad de mercado y frente a los competidores, y el grado de innovación, se someterá a evaluación por parte del equipo responsable de emprendimiento de Tkgune Fabrikazioa.

Las propuestas que alcancen una puntuación mínima, pasarán a la siguiente fase de desarrollo.

2.- Evaluación de la propuesta completa completa

Las propuestas seleccionadas en la primera fase de evaluación, serán desarrolladas por los respectivos equipos promotores hasta presentar un completo plan de negocio de las mismas.

Estas propuestas completas, se enviarán al Comité Evaluador del premio que procederá a su puntuación de acuerdo a los criterios anteriormente descritos.

Las 3 propuestas que alcancen las mejores puntuación pasan a la fase final

3.- Presentación de las propuestas finalistas frente al Comité Evaluador.

Los equipos promotores de las 3 propuestas finalistas, defenderán sus respectivos proyectos frente al Comité Evaluador, que podrá realizar las preguntas que considere oportunas con el fin de tener la mejor información de cada uno de los proyectos de cara al veredicto final.

10.- COMITÉ EVALUADOR

La selección de propuestas ganadoras correrá a cargo del Comité Evaluador, designado por el IMH, y que estará compuesto principalmente por los representantes de las empresas e instituciones que colaboran en la organización de este Concurso.

11.- PLAZOS

El plazo de presentación de propuestas finaliza el 20 de mayo de 2019. La entrega de las propuestas se realizará en el IMH, Azkue auzoa, 1 de Elgoibar. La inscripción se considerará efectuada a la entrega del Formulario de Solicitud y de la Memoria Técnica.

Junto con la documentación en papel se deberá entregar un CD o DVD que contenga la memoria técnica en formato Writer o Word para todos sus apartados, excepto para las proyecciones financieras que deberán presentarse en formato Calc o Excel.

En caso de que, tras la presentación de la propuesta, se advirtiera la existencia de algún error, defecto o inexactitud en la solicitud y demás documentación presentada, lo comunicará al solicitante concediéndole un plazo de 10 días para que proceda a su subsanación con indicación de que, si así no lo hiciera, se dará por desasistida su petición.

Resolución y entrega de premios: Junio

Se notificará por escrito a los participantes el resultado de la evaluación de su propuesta. La decisión del Comité Evaluador será inapelable.

La entrega de premios se realizará en un acto organizado en colaboración con el Ayuntamiento de Elgoibar.

Plazo de ejecución de los proyectos: El acompañamiento al proyecto empresarial no podrá prolongarse más de 18 meses a partir del inicio del proyecto. (Ekintzaile)

12.- PAGOS

El pago en metálico de los premios se realizará mediante transferencia bancaria al titular de la propuesta premiada mediante dos pagos:

Un 75% a la entrega del premio.

Un 25% a los tres meses de la fecha de entrega del premio y bajo evidencias claras de estar desarrollando el proyecto empresarial.

13.- CONFIDENCIALIDAD DE LAS IDEAS PRESENTADAS

El objetivo principal de este concurso de ideas empresariales industriales es la generación de nuevos proyectos empresariales promoviendo el encuentro promotor-idea-empresa.

Sin embargo, y en aras a salvaguardar la confidencialidad de los trabajos presentados, se ofrece al participante la posibilidad de seleccionar si considera su propuesta confidencial o no.

En caso de considerar la propuesta como confidencial, ésta solamente será expuesta a los miembros del Comité Evaluador

Si se considera no confidencial, los títulos y resúmenes de las propuestas estarán accesibles a partir de un mes de la entrega de premios. En caso de que alguna entidad solicitara ampliar información sobre alguna de las propuestas, ésta se cursará al titular de la misma, quedando en sus manos la decisión en cada caso particular.

Concurso de Ideas empresariales industriales para jóvenes ekintzaile@imh.eus - Teléfono: 943744132 (2712 luzapena, Roberto Altzerreka)

ERAKUNDE
LAGUNTZAILE
eta ZENTRO
ANTOLATZAILEAK



ELGOIBAR
UDALA
AYUNTAMIENTO



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Berrikuntzako, Landa Garapeneko
eta Turismo Departamentua



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



EKONOMIAREN GARAPEN
ETA LEHARKORTASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

